



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00462215- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por Denise Paz Ruiz y Claudio Barbero, Comisión de Géneros y Diversidad Sexual, Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba, referido al pedido de Aval Institucional de la Facultad para la actividad "Violencias por motivos de género: reflexiones desde los feminismos y las disidencias"; y

CONSIDERANDO:

Que esta actividad se realiza en el marco de la celebración del 4to aniversario de la creación y puesta en marcha de la Comisión de Géneros y Diversidad Sexual, Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba.

Que tanto las violencias hacia las mujeres como aquellas ejercidas contra identidades sexogenéricas disidentes son expresión de los efectos de un mismo orden patriarcal hegemónico, que aún opera múltiples violencias en nuestras vidas.

Que la actividad, libre y gratuita, se plantea c ompartir miradas, saberes y prácticas entre colegas y estudiantes avanzades de la carrera de Trabajo Social, en torno a la intervención de la profesión en el campo de las violencias patriarcales.

Que la actividad está prevista para el jueves 23 de junio, en el horario de 17 a 20 horas y se realiza en conjunto con la Oficina de Graduades de la FCS.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

AD REFERÉNDUM DEL HCD

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar el Aval Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales a la actividad "Violencias por motivos de género: reflexiones desde los feminismos y las disidencias" que organizan conjuntamente la Comisión de Géneros y Diversidad Sexual, Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba y la Oficina de Graduades de la FCS, a realizarse el jueves 23 de junio, en el horario de 17 a 20 horas.

Art. 2º: Protocolizar. Publicar. Elevar al HCD de la FCS. Oportunamente archivar.

